



Mtro. Francisco Eduardo Arriola Aranda.

2 [Redacted]

3 [Redacted]

Combinar el desarrollo académico con el profesional me ha dado la pauta para obtener conocimiento, retroalimentar y contribuir a la construcción de una función pública eficaz e innovadora acorde a las demandas de la población dentro de las instituciones en las que me he desempeñado.

En el ayuntamiento de Guadalajara, en el año 2004, impulsé la implementación de la primera Contraloría Ciudadana en los gobiernos municipales del Estado, teniendo como logro personal que, como primer Director de Atención a Quejas, en cumplimiento a mis atribuciones, se diera respuesta a las solicitudes de los ciudadanos derivadas de posibles actos de corrupción y de abusos por parte de las autoridades.

En el ámbito legislativo, en la Cámara de Diputados, en la Comisión de Puntos Constitucionales, contribuí a la reforma en materia de derechos humanos; asimismo, en el Congreso local participé en la creación de la actual ley de transparencia, y de los procesos legislativos con una visión de orden en la agenda institucional.

Perfil de puesto Dirección de Desarrollo de Capacidades	Perfil profesional y experiencia
Escolaridad: Nivel de estudios mínimo requerido, maestría.	Formación académica: <ul style="list-style-type: none">• Licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno, con subespecialidad en gestión pública; por la Benemérita Universidad de Guadalajara. Cédula federal: 6383342, Cédula Estatal: PEJ340488.• Maestro en Administración Pública. Por la Universidad del Valle de México (2013-2015) Cédula federal: 107550054.• Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales por la Benemérita

	<p>Universidad de Guadalajara (2017-2019 En proceso de obtener el grado).</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudios de Maestría en Políticas Públicas Locales, en el Colegio de Jalisco (2009-2010).
<p>Campos de formación académica:</p> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Políticas Públicas Administración pública Derecho Pedagogía Educación Desarrollo o gestión organizacional Recursos humanos <p>Maestría en alguna de las áreas mencionadas en los puntos anteriores</p>	<ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno, con subespecialidad en gestión pública; por la Benemérita Universidad de Guadalajara. Cédula federal: 6383342, Cédula Estatal: PEJ340488. Maestro en Administración Pública. Por la Universidad del Valle de México (2013-2015) Cédula federal: 107550054. Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales por la Benemérita Universidad de Guadalajara (2017-2019 En proceso de obtener el grado). Estudios de Maestría en Políticas Públicas Locales, en el Colegio de Jalisco (2009-2010). Diplomado en Derecho Público y Administrativo, por la Universidad Panamericana, 2008. Diplomado En Desarrollo de Habilidades Directivas, por la Universidad Panamericana, 2009. Diplomado en Argumentación jurídica y clasificación de la información ITEI-CESIP 2019.
<p>Formación adicional deseable:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo organizacional Gestión de recursos humanos Sistemas de fomento y evaluación del desempeño Sistemas de gestión 	<p>Desarrollo organizacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diplomado En Desarrollo de Habilidades Directivas, por la Universidad Panamericana, 2009. <p>Entornos virtuales para el aprendizaje.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Estrategias de intervención institucional• Entornos virtuales para el aprendizaje (aprendizaje no presencial)	<ul style="list-style-type: none">• Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales dentro del sistema UdgVirtual. Sistemas de gestión, fomento y evaluación del desempeño.• Líder de Proceso de calidad ISO 9001 en la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara en 2004.• Encargado de la Dirección de Justicia Municipal para la implementación de la <i>Commision on Accreditation for Law Enforcmeent Agencies, Inc. (CALEA)</i>, procesos de calidad para las agencias de seguridad de Guadalajara en 2009. Estrategias de intervención institucional.• Director de atención a quejas de la Contraloría de Guadalajara. 2004-2005 dirección que se creó en 2004, para generar la captación de las quejas hacia los servidores públicos del Ayuntamiento de Guadalajara y tratar de erradicar conductas inapropiadas y posibles actos de corrupción, con las facultades de la contraloría intervenir con base a las quejas y su tratamiento. Gestión de recursos humanos.
<p>Experiencia requerida:</p> <p>Tres años en puestos directivos o de mando medio en el sector público</p> <ul style="list-style-type: none">• Responsable de áreas de creación o desarrollo de capacidades institucionales• Gestión de recursos humano• Gestión y desarrollo organizacional• Capacitación o gestión de programas educativos	<p>Experiencia laboral:</p> <p>Tiempo laborado: septiembre de 2016 a la fecha.</p> <p>Lugar: Instituto de Transparencia, Información Publica y Protección de datos Personales del Estado de Jalisco. (ITEI)</p> <p>Adscripción: Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP) y Secretaria Ejecutiva.</p>

Cinco años en las áreas temáticas vinculadas a las capacidades institucionales de las organizaciones

Puesto Desempeñado: Coordinador de Capacitación a Sujetos Obligados y Actualmente Coordinador de Ponencias.

Tiempo laborado: octubre de 2012 a septiembre de 2015 y en 2009

Lugar: Congreso del Estado de Jalisco

Adscripción: Comité de Procesos Legislativos y Comisión de Puntos Constitucionales.

Puesto Desempeñado: Secretario Técnico del Comité de Procesos Legislativos, asesor en la comisión de Educación, y en 2009 Secretario Técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Tiempo laborado: 2011-2012

Lugar: Cámara de Diputados.

Adscripción: Coordinación de Asesores.

Puesto Desempeñado: Asesor en las Comisiones Bicameral de Seguridad Nacional y en la Comisión de Puntos Constitucionales.

Tiempo laborado: 2011-2012

Lugar: Secretaria General de Gobierno del Estado de Jalisco.

Adscripción: Despacho del Secretario General de Gobierno.

Puesto Desempeñado: Asesor del Secretario General de Gobierno.

Tiempo laborado: 2010-2011

Lugar: Inmobiliaria y promotora de vivienda de interés público del Estado de Jalisco.

Adscripción: Planeación.

	<p>Puesto Desempeñado: Coordinador de Información Estadística.</p> <p>Tiempo laborado: 2006-2009</p> <p>Lugar: Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara.</p> <p>Adscripción: Dirección General de Justicia Municipal.</p> <p>Puesto Desempeñado: Director de Prevención Social.</p> <p>Tiempo laborado: 2005-2006</p> <p>Lugar: Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara.</p> <p>Adscripción: Sindicatura Municipal.</p> <p>Puesto Desempeñado: Coordinador de la Sindicatura.</p> <p>Tiempo laborado: 2004-2005</p> <p>Lugar: Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara.</p> <p>Adscripción: Contraloría Ciudadana de Guadalajara.</p> <p>Puesto Desempeñado: Director de Atención a Quejas.</p>
<p>Competencias técnicas indispensables:</p> <ul style="list-style-type: none">• Gestión de proyectos simultáneos en plazos cortos y recursos limitados.• Alta capacidad de comunicación presencial y escrita en formatos diversos (<i>papers</i>, notas, reportes, estudios a profundidad, etc).• Dominio del inglés: nivel avanzando en lectura e intermedio oral y escrito• Nivel avanzado en ofimática• Edición e impresión de materiales.	<ul style="list-style-type: none">• Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) Reconocimiento por la participación en el concurso de Gobierno y Gestión local 2006, por el programa “Escuela y Familia juntos en Prevención”• DosB branding: manejo de plataformas digitales para la comunicación publicitaria en temas de mercadotecnia política.• Coordinador de Información Estadística, en la Inmobiliaria y promotora de vivienda de interés público del Estado de Jalisco,

	<p>se utilizaron programas de software como lo son office y su análisis posterior para el diagnóstico e implementación de políticas públicas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Curso básico en el PROUEX de inglés. 2000• Miembro del Comité Dictaminador de la revista “Caja de Cristal” del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de datos Personales del Estado de Jalisco. (ITEI) en su octava edición, en 2018.• Diario “El informador” analista invitado en temas políticos: Villas panamericanas: https://www.informador.mx/Jalisco/Deuda-de-Villa-Panamericana-alejaria-a-empresas-afirman-20140313-0040.html Regidores: https://www.informador.mx/Jalisco/El-Salto-es-el-que-tiene-mas-regidores-con-estudios-basicos-20141121-0170.html Partidos políticos: https://www.informador.mx/Jalisco/El-PRI-invierte-4.8-millones-en-fondos-bancarios-20150127-0172.html Relección: https://www.informador.mx/Jalisco/Ven-positiva-la-reeleccion-pero-llaman-a-poner-candados-20140707-0048.html
<p>Competencias de gestión requeridas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Visión estratégica <p>Orientación a resultados</p>	<ul style="list-style-type: none">• Secretario técnico del comité de criterios del Instituto de Transparencia, Información Pública

<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y resolución de problemas • Trabajo en equipo • Organización • Comunicación efectiva • Dominio de estrés • Seguimiento normativo y procesos 	<p>y Protección de datos Personales del Estado de Jalisco. (ITEI)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de Ponencias del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de datos Personales del Estado de Jalisco. (ITEI) donde para cada sesión se realizan la estadística y la visualización de posibles conexidades conforme a la normatividad • Secretario técnico en el congreso del estado con funciones de coordinar a los asesores y a los medios de la fracción del GPPAN.
<p>Requisitos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de horario y para viajar • Dedicación laboral exclusiva en los días y horarios laborales 	<p style="text-align: right;">Si</p> <p style="text-align: right;">Si</p>
<p>Otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transparencia en el gobierno como medio para combatir la corrupción (13-Oct-2008). • Curso- taller medios de impugnación, tribunal Electoral del poder Judicial del Estado de Jalisco (10-oct-2008) • CIDE, Reconocimiento por la participación en el concurso de gobierno y gestión local 2006, por el programa escuela y familia juntos en prevención. • Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana de Guadalajara. <ul style="list-style-type: none"> ○ Miembro gubernamental. 2008-2009. • Congreso Mundial sobre Derechos de la Niñez y Adolescencia. <ul style="list-style-type: none"> ○ UNICEF, Barcelona, España, 14 al 19 de noviembre del 2007. • 1er. Encuentro de Nacional de Política. • Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. (TEC) 2007. • Seminario sobre Derecho Municipal. Ayuntamiento de Guadalajara. 2005. • Curso de Desarrollo Humano. Ayuntamiento de Guadalajara, 2004. • Curso de Análisis Político, Opinión Pública. ITAM, México. D.F. 2003. 	

- Curso de capacitación e inducción de la Coordinación General de Seguimiento y Control. SENASICA-SAGARPA. 25 hrs. México, D.F.
- 20avo. Encuentro Internacional en Ciencias Sociales.
- Coloquio “La Reforma Constitucional en México”, Universidad de Guadalajara. 30 hrs. 2001
- Coloquio “los retos de la Gobernabilidad democrática” Universidad de Guadalajara. 25 hrs. 1998
- Academia Jalisciense de Derechos Humanos. Reconocimiento la campaña de ayuda al pueblo Chiapaneco, abril 1998, 6 meses.

Se eliminan los datos 1 (foto) 2 (correo electrónico personal) 3 (teléfono personal) Por ser considerados un dato personal identificable.

Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo, por tratarse de un dato personal identificativo.